

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TRIGOLDEC S.A.
CELEBRADA EL 05 DE JUNIO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los 05 días del mes de Junio del 2020, a las quince horas con treinta minutos, en la oficina ubicada en las calles AVENIDA 9 DE OCTUBRE No. 424 ENTRE GENERAL CORDOVA y BAQUERIZO MORENO EDIFICIO GRAN PASAJE PISO 5 OFICINA 510, concurren los siguientes accionistas de la Compañía TRIGOLDEC S.A.

- La señora Nora Monserrate Mendoza Miele, por sus propios derechos, propietaria de 760 (setecientos sesenta) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$ 1,00), pagadas en el cien por ciento (100%) de su valor nominal.
- El señor Santiago Israel Roman Mendoza, por sus propios derechos, propietario de 32 (treinta y dos) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$ 1,00), pagadas en el cien por ciento (100%) de su valor nominal.
- El señor Juan Francisco Roman Mendoza, por sus propios derechos, propietario de 8 (ocho) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$ 1,00), pagadas en el cien por ciento (100%) de su valor nominal.

Los accionistas presentes representan el noventa y nueve por ciento del capital social, suscrito y pagado de la Compañía, y por tanto acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con carácter de universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Santiago Israel Roman Mendoza, Gerente General de la compañía y actúa como secretaria la señora Nora Monserrate Mendoza Miele.

El Presidente luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la Compañía declara formalmente instalada la sesión al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente y dispone se proceda a tratar el orden del día señalado.

1. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

Por Secretaría se procedió a presentar a los asistentes el balance general, estado de las cuentas de ganancias y pérdidas y sus anexos del ejercicio económico del año 2019. Puestos a consideración, y una vez conocidos el informe presentado por el Comisario, la Junta General de Accionistas aprueba las cuentas y el balance general del ejercicio

económico 2019, así como el informe del Gerente General de la Compañía, agradeciéndole por las gestiones realizadas.

2. Conocimiento y resolución sobre los resultados del año 2019.

Toma la palabra el presidente quien informa que la Compañía TRIGOLDEC S.A., arrojó, una utilidad neta de US\$ 132,275.49 durante el ejercicio económico 2019.

Se levanta la sesión a las 19H30 horas.



Santiago Israel Roman Mendoza
Presidente de la sesión y
GERENTE GENERAL
C.C. 1713856662



Nora Monserrate Mendoza Mielles
Accionista
C.C. 1303875403